

**ACTA N° 037 TREINTA Y SIETE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

1

correspondiente para su instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo las 9h10 minutos. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. **Alcalde:** Está a consideración compañeros Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejal Ángel Chuto:** aprobado; **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Acalde:** se apruebe el acta de la sesión anterior. En consecuencia [Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0140-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar el Acta Ordinaria del 01 de septiembre del 2020.](#)

3. INFORME SEMANAL DE GESTION Y LABORES DEL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE. Gracias señores concejales, les informo: el miércoles 02 de septiembre se dio la atención normal a los señores comuneros y dirigentes, el día jueves, día muy agitado, todo con normalidad, el día viernes se realizó un recorrido en el tema de regeneración urbana, queremos construir un paso lateral o circunvalación, desde el camal municipal hasta la parte oeste del barrio central, hemos tenido ese acercamiento con este barrio y nos han otorgado el respaldo con firmas, en la tarde del mismo día hemos llegado a los lugares de trabajo, donde se encuentran adoquinando las calles muy comedidamente los barrios están colaborando, un fiscalizador está dirigiendo y fiscalizando, el día sábado, no hemos tenido ninguna actividad, el domingo nos hemos reunido en mi zona preocupados por el Agua, y en la tarde hemos visitado la dunas de Palmira, hemos recibido la prohibición de la mesa de turismo del gobernó nacional, es una atracción turística, si están controlando las comunidades, necesitamos agua para que puedan lavárselas manos los visitantes. Eso hasta el día domingo de tarde, ayer con normalidad atención a los técnicos, para ya la adjudicación del parque central. **Concejal Ángel Chuto;** señor alcalde voy a poner un documento ya que necesitamos información sobre el parque así nosotros poder conocer estos antecedentes, ya que existe gente que nos pregunta sobre estos procesos. [Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0141-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de gestión y labores del señor alcalde Delfín Quishpe.](#)

4. CONOCIMIENTO DE LOS INCONVENIENTES RELACIONADOS CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ARQ. SANTIAGO CANO. **Alcalde Delfín Quishpe.** Bienvenido señores de planificación estamos en el punto 4. Por favor continúe; **Arq. Santiago Cano Director de Planificación y ordenamiento territorial;** les voy a exponer cual es el estado actual y la situación en la que se encuentra el PDOT, por informales que el PDOT se encuentra en un 90% actualizado en cuanto a las normativas nuevas del COVID-19, la idea es a la par terminar los PUGS el PDOT y los presupuestos participativos, lo que hoy queremos exponer son estas situaciones. **Concejal Dr. José Sayay:** mi inquietud es la siguiente, había una denuncia del parlamento indígena indicando que el PDOT, está mal elaborado ya que nos mencionaron, que los concejales aprobaron el PDOT antes de que se aprobara los PUGS, es decir primero tenían que aprobar los PUGS y después tenían que socializar el PDOT, para su aprobación, nosotros estamos preocupados ya que también somos corresponsables como concejales, esta parte quisiéramos que nos explique, **Arq. Santiago Cano;** una cosa es el PDOT y otra cosa el PUGS, claro está que los dos se van anclar en un solo punto, nosotros hicimos el PDOT como administración directa, sabiendo las necesidades del cantón, los PUGS se hizo mediante consultoría, a inicios del mayo, y nosotros teníamos que hasta el 15 de mayo aprobar el PDOT, a sabiendas que nosotros teníamos como plazo su aprobación hasta el 31 de diciembre, unificado con el PUGS, existe cambios se hizo respecto a la denuncia, lastimosamente tal denuncia estaba mal infundada, ya que en ningún

momento la ley nos dice que una vez aprobado el PDOT, es camisa de fuerza para no realizar la reestructuración, en la ordenanza que ustedes aprobaron en ningún momento estamos hablando de los PUGS, si van a la par pero son dos cosas muy diferentes, ahora cuando ya se terminen las actualizaciones, vamos a tener que socializar, ahí si concatenamos los dos planes y vamos en un solo caminar, ahora estamos esperando dos mapas para incorporar al PDOT, y se terminó la actualización del Pdot. **Alcalde Delfín Quishpe**; solicito se agilite ya que es nuestra herramienta del cantón, si no nos enfocamos, nos podemos adaptarnos a la realidad de cada sector, solicito se entregue a la ciudadanía para que la misma tenga la información total, además se publique digitalmente, es un pedido lo más urgente posible. **Arq. Santiago Cano**; cabe mencionar que vamos a iniciar a la socialización del presupuesto participativo, vamos ir a cada comunidad a solicitar los proyectos de acuerdo a nuestras competencias, **Abg. Darwin Soria**; el PDOT está elaborado de acuerdo a las necesidades del cantón sin embargo los PUGS son bien complicados la socialización a la ciudadanía, el punto más complicado son los lotes mínimos, este es el problema de la ciudadanía, por ejemplo cuanto estamos fijando los lotes mínimos, es decir que hacemos cuando los padres tengan dos mil metros y quieran dar herencia a sus 5 hijos, solicito que a través de la consultora, ya se caya socializando la ordenanza ya que es un tema bien complejo, para la aprobación del concejo. **Concejal Oswaldo Naula**; hemos revisado el PDOT ahora lo que queremos es revisar el PUGS para nosotros poder aprobar en conjunto, para esto vamos a pedir la socialización en la comunidades de base, este es mi pedido contemplados con el PUGS, y para esta socialización, lo primero que tienen que hacer es hacer conocer al pleno del Concejo para salir a las comunidades, estas recomendaciones son señores técnicos, **Dr. José Sayay**; si subieron en el tiempo adecuado, **Arq. Santiago Cano**; si se subió por lo que no tenemos ninguna observación, y para realizar ciertas actualizaciones tenemos hasta el 31 de marzo del 2021, **Concejal Dr. José Sayay**; esta era nuestra inquietud en este sentido asesores de la mejor manera para que la administración quede bien, ya que nosotros como concejales somos parte de la administración, veo que estamos con tiempo para arreglar cualquier novedad, **Concejal Sr. Ángel Chuto**; esta reunión que conste documentadamente y en el acta las peticiones de los señores concejales, **Vicealcalde Manuel Puculpala**; todo tienen que estar documentadamente para los gobierno comunitarios y ellos puedan socializar en cada una de las comunidades. [Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0142-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de gestión y labores del señor alcalde Delfín Quishpe.](#) 5. CONOCIMIENTO SOBRE EL TRASPASO PRESUPUESTARIO EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO DE LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MAYORISTA” EN BASE AL MEMORANDO N° 072-DF-GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCG ING. GREGORIO LEMA. Ing. Gregorio Lema; es una aclaración ya que no había contado en el anterior orden del día anterior ya había expuesto y ustedes señores concejales tenían conocimiento de este tema. [Mediante Resolución Nro. 0143-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido el Traspaso Presupuestario en Relación al Financiamiento de los “Estudios y Diseños Definitivos para la Construcción del Mercado Mayorista” en base al memorando N° 072-DF-GADMCG-2020, Suscrito Por El Director Financiero del GADMCG Ing. Gregorio Lema, al amparo del art. 255 - 256 del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y descentralización.](#) 6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020, EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO

DE LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MAYORISTA” EN BASE AL MEMORANDO N° 071-DF-GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCG ING. GREGORIO LEMA. **Ing. Gregorio Lema;** es una reforma ya que no consta dentro de la ordenanza de Presupuestos del año 2020, ya que tenemos ingresos pingo en su conocimiento para que aprueben en primera y segunda instancia, este sería una reforma a un suplemento, ya que ingresa recursos de afuera, ya depende de ustedes señores concejales, **Concejal Dr. José Sayay;** señor financiero de que rubro va a realizar el traspaso, **Ing. Gregorio Lema;** del mismo programa señor concejal 11 que corresponde a consultorías, ya que nos toca cubrir para fiscalización, contingencias, y escalamiento, y lo que corresponde el IVA, son las condiciones del banco, además como contraparte del municipio es de 20.281\$, pero estos recursos salen de las partidas de consultoría que teníamos al inicio, **Concejal Dr. José Sayay;** hago esta pregunta ya que no queremos que pase lo mismo, con otras inconvenientes que tenemos, **Concejal Ángel Chuto;** entendí que los 20 mil es la contraparte de mi parte por favor cumplan lo que diga en la ordenanza pero personalmente lo que está destinado para la actividad cumplamos además solicito que expliquen la situación ocurrida con el presupuesto de las infraestructuras de las instituciones y poder esclarecer este tema. **Concejal Oswaldo Naula;** señor alcalde esto ya aprobamos mi moción es aprobemos. [Mediante Resolución Nro. 0144-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido y Aprobado en primera instancia la Primera Reforma a la Ordenanza presupuestaria de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, en relación al financiamiento de los “Estudios y Diseños Definitivos para la construcción del Mercado Mayorista” presentado mediante memorando N° 071-DF-GADMCG-2020, suscrito por el Director Financiero Ing. Gregorio Lema, al amparo del art. 255 - 256 del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y descentralización.](#) 7. INFORME DE GESTIÓN Y LABORES DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN BASE AL INFORME DE LA REUNIÓN CON LOS CHOFERES Y OPERADORES DEL GADMCG Y EL OFICIO N° 022-C-GADMCG, SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONCEJALES. **Concejal Dr. José Sayay;** al respecto uno de nuestras labores también ha sido cuidar la maquinaria del municipio, y los vínculos, sabiendo que los choferes son los responsables, hemos observado que algunos choferes nunca lavan sus carros, en este sentido quisiéramos que el director administrativo den una instrucción a todos los choferes, además hemos notado que algunos vehículos ya están sin placa, golpeados, al preguntar nos dicen que así se los ha entregado, en verdad hay choferes que no tienen experiencia, por lo que hacemos un llamado al técnico mecánico ya que no existe el material, los choferes nos supieron que cuando ellos salen de vacaciones otros cogen sus vehículos y a veces dejan dañando. **Concejal Ángel Chuto;** pienso que estas actividades deben ser trabajadas en conjunto, solo el alcalde no va poder y tampoco solo nosotros, sugiero que se tomen pruebas, antes veíamos que estaban con chalecos, pero ahora no tienen ningún control, señor alcalde como comisión de obras públicas hemos estado observado estas anomalías, **Alcalde Delfín Quishpe;** muy puntual observación sabemos que siempre hay dificultades en las maquinarias, pero vamos a superar estas novedades; **Concejal Oswaldo Naula;** es mi responsabilidad como concejal velar por los recursos de la municipalidad, nosotros firmamos una convocatoria al observar algunas anomalías, ellos manifiesta que ya hace un año no entregan las necesidades, sabemos que el mantenimiento es primordial, tenemos documentos puestos al inicio de la administración ya que un carro había tenido una accidente, donde decimos que no queremos choferes practicantes, existe un chofer que no han pagado y ahora ya va salir, hora también el jefe

administrativo no tienen la planificación semanal, nosotros encontramos 5 carros en Riobamba, mi recomendación es que controle estas situaciones, y tome cartas en el asunto, (la señorita secretaria da lectura al oficio N° 022-C-GADMCG, suscrito por el Tec. Conejal Oswaldo Naula.) **Concejal Oswaldo Naula;** señor alcalde y señor procurador, usted conoce, existen funcionarios que no vienen a trabajar, ahora señor alcalde sabiendo que mi rol es fiscalizar, así como hicimos con el Ing. Pailacho así como hicimos con el Eco. Puma, siempre hemos estado preguntando como han trabajado, positivo y negativo, después pusimos un documentos tal como ahora, y después usted vio nos hace quedar mal al cantón Guamote, por lo que me fui a la mana, por no saber puse en el salvo conducto Latacunga-Ambato, ese es mi error no poner a la ciudad de mana, al respecto al conversar con los actuales funcionarios nos manifiesta que el Director ADMINISTRATIVO DE GUAMOTE; el señor Marco Granizo, nos manifiesta que no va a firmar ningún documento y que ahora los que se quedaron están procesados, ahora yo digo tal vez en Guamote ha de estar haciendo lo mismo; llegue y pregunte quien se está responsabilizando usted señor alcalde ha dado por resolución que el señor Edison Simabaña es el responsable, la compañero raque, ella ha tenido algunas irregularidades, señor alcalde está la situación que está pasando, ellos son los responsables, quiero dejar claro que yo Salí con la autorización de los señores concejales, el señor administrativo me envió un documento en el que menciona que justifique para que se ha ido. Yo ya he de hacer llegar un informe, al respecto hay carros que no controlan pero las actividades que estamos haciendo ahí si nos comienza a atacar, yo justificare como es debido, además quiero hacer conocer sobre el asesor jurídico; yo me fui a pillarlo, ya que debo saber la referencia y pode confiar, felicitarle doctor me dan una buena noticia ya que hablaron muy bien, el doctor Pazmiño también Es un buen elemento, **Concejal Dr. José Sayay;** hacemos esto con el objetivo de apoyar la administración, sabemos que compras públicas no está de acuerdo al perfil, usted dijo que vamos a cambiar hasta el fin de agosto, hacemos con el objetivo de sacar adelante la administración, sabemos que quisiéramos que se tome cartas al asunto. En cuanto a los vehículo tenemos para los concejales, no podemos estar planificando diciendo tal día vamos a ir para no prevenir, **Concejal Ángel Chuto;** nuestro deber es fiscalizar no podemos estar solo en la oficina, solicito que no podemos planificar nuestras salidas y actividades ya que somos autoridades. Nos somos piedra en el zapato más bien queremos apoyar para que estos meses seguir trabajando. **Concejal Segundo Guashpa;** tenemos una resolución y actas de 35 comunidades en la cual solicitamos la pronta separación de aquellos malos funcionarios que hay en el cantón Guamote, debemos aplaudir a las personas que se pusieron la camisa del municipio y están trabajando hay funcionarios que están pagados con nuestro dinero y están la fiscalía sentados mientras que a los concejales niegan los carros, ya dimos nombres Ing. Gregorio Lema, Eco. Manuel Puma, y no estamos de acuerdo con el Ing. Marco Granizo, vamos agradecer, la gente está dispuesta van a venir la otra semana, como es posible que el director administrativo venga a trabar con el hijo y con su señora la cual no tiene el perfil, hemos sugerido que se asesore de personas buenas, que si están trabajando por Guamote. Por tal razón sugerimos una vez la separación pronta de estos funcionarios. Ahora también nosotros no podemos presentar una planificación semanal de los vehículos, tenemos que ir a fiscalizar. **Concejal Manuel Puculpala;** yo personalmente no he puesto un escrito sé que siempre nos dejan sin carros pero a los funcionarios siempre están dándose la vuelta, en este tema hay muchas debilidades, tratemos de mejorar lo más pronto posible. **Darwin Soria;** ustedes tienen que tener claro sus funciones ustedes son para fiscalizar, en las reuniones que tienen con los choferes pidan autorización, respetemos las competencias de cada uno de nosotros. **Alcalde Delfín Quishpe;** del

tema del salvo conducto del señor concejal Oswaldo, observamos que estaba a otro destino pero se ha ido a otro, eso puede ser un error pero todo tiene solución, cuenten con mi respaldo, el chofer quien haya sido también tiene que acatar al salvoconducto, ahora sí quiero dejar claro que el parlamento indígena no tiene autorización para están en los vehículos del Gad, ustedes tienen todo el respaldo, pero no estamos de acuerdo con otras personas que quieran tomar atribuciones, gracias por todas las recomendaciones tomare muy en cuenta, estas son las consecuencias de las denuncias del parlamento ya que no solo denunció al alcalde, denunciaron todo el Gad, sabemos que no hay sustento legal de que nosotros vamos a salir con algún cargo, quiero dejar claro que somos un equipo, estamos en la reforma del órgano estructural, y toca ver los perfiles de los Guamoteños, señores concejales sugiero dejar en claro que ningún funcionario desde el barrendero hasta el director administrativo no tienen compromiso conmigo. Muchas gracias señores concejales. [Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0145-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Dar por conocido el informe de gestión y labores de los señores concejales en base al informe de la reunión mantenida con los choferes y operadores del GADMCG y el oficio N° 022-C-GADMCG, suscrito por los señores concejales del GADMCG.](#) 8. CLAUSURA. Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión Ordinaria siendo las 11h00 Horas.

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz

**SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG**

Delfín Quishpe Apugllon

**ALCALDE DEL GADMCG**